

17è FFCB 2022

CASTELLANO

BASES BECAS

BECAS PARA LA PRODUCCIÓN
DE **PROYECTOS EXPOSITIVOS**
EN LA SALA CAVA



Can Basté

TASC Turó Acció Sociocultural

Districte de
Nou Barris

Ajuntament de
Barcelona



BASES BECAS

SALA CAVA

El 17è Fòrum fotogràfic Can Basté otorgarà tres becas de 2.000 € cada una para la producción de proyectos expositivos fotográficos.

Los proyectos seleccionados como finalistas serán defendidos por sus autores/as durante los días del Fòrum fotogràfic ante un jurado profesional. Los proyectos ganadores de la beca serán expuestos de manera individual en la Sala Cava, durante un mínimo de 45 días entre 2023 y 2024.

OBJETIVO

Descubrir, reconocer y producir a nuevos creadores/as que utilizan la fotografía como medio de expresión.

PARTICIPANTES

Fotógrafas/os y colectivos fotográficos.

TEMÁTICA

Libre.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS

El proyecto a presentar podrá tener en su versión definitiva cualquier extensión, formato y técnica fotográfica. El proyecto deberá ser inédito*.

ENTREGA DE PROYECTOS

La inscripción es gratuita.

Las propuestas se podrán presentar del 27 de junio hasta el 7 de octubre de 2022 hasta las 18 h.

La entrega de los proyectos será online, a través de la web www.canbaste.com en el apartado 17èFòrum, rellenando el formulario y adjuntando una carpeta Zip con nombre "TituloProyecto_Nombre-Apellido." Y que incluya toda la documentación explicada en el siguiente punto.

*Se entiende por inédito los proyectos que no han sido expuestos, en su totalidad, en ninguna sala/galería/festival anteriormente.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

1. Dossier:

Un único documento PDF que ha de incluir:

- Título del proyecto.
- Párrafo que defina el proyecto (50 palabras aprox.)
- Una reflexión teórica escrita sobre el proyecto en un máximo de una hoja.
- Fase en la que se encuentra el proyecto. Tiempos previstos de producción y realización.
- Serie de imágenes representativas del proyecto, min 10 max 20.
- Propuesta de diseño expositivo para la Sala Cava. Relación de los aspectos técnicos del proyecto: Formatos, medidas, materia les utilizados (ver el plano de la sala PDF descargable).
- Cualquier tipo de documentación que se considere necesaria.
- Nombre, dirección, teléfono, correo electrónico del autor/a o colectivo fotográfico.

2. Una carpeta con una selección de 10 imágenes, para uso en difusión en caso de que el proyecto sea seleccionado como finalista. Cada imagen máximo 1500px del lado más grande. Peso total máximo de 15 MB.

3. Imagen/cartel representativo del proyecto en formato vertical (JPEG, RGB, 50x60cm, 300 ppp). Esta imagen se utilizará para mostrar los trabajos seleccionados durante los días del Fòrum.

DEFENSA DE LOS PROYECTOS FINALISTAS

Del total de propuestas recibidas, el jurado realizará una selección de hasta un máximo de 10 propuestas finalistas. Los autores/as de los proyectos seleccionados deberán presentarlo presencialmente ante el jurado del Fòrum Fotogràfic y el público asistente.

Cada autor/a dispondrá de 15 minutos para presentar su proyecto. El día 26 de octubre se hará el comunicado con los proyectos finalistas.

La presentación de los proyectos finalistas será el viernes 25 de noviembre en horario de tarde.

JURADO

La convocatoria será resuelta por un jurado formado por tres profesionales independientes de reconocido prestigio en el ámbito fotográfico.

El jurado decidirá los proyectos ganadores teniendo en cuenta su calidad, posibilidades expositivas y adecuación a la Sala Cava.

ENTREGA DE BECAS

La entrega de Becas será el sábado 26 de noviembre a partir de las 20h en la Sala de actos de Can Basté.

BECA

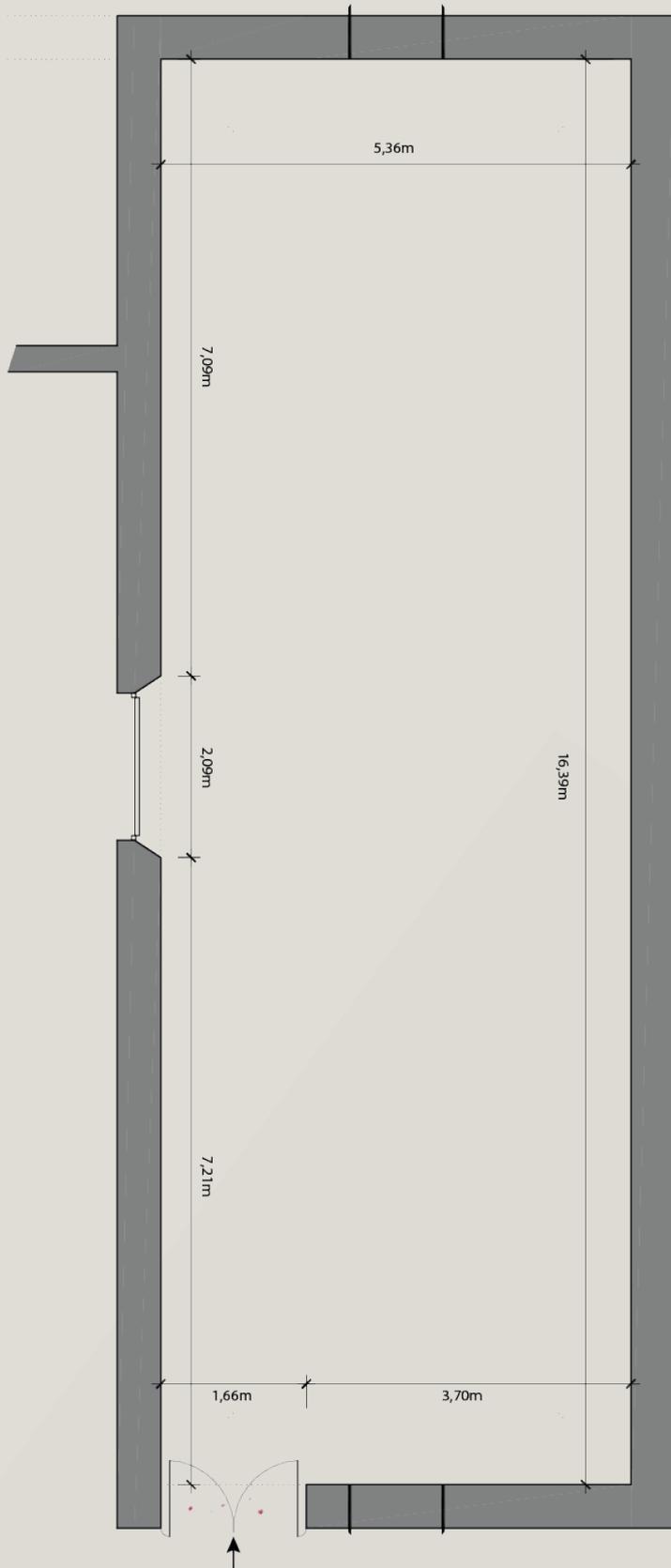
Entre los proyectos finalistas, el jurado concederá tres becas de 2.000 € cada una. Los tres proyectos becados serán expuestos de forma individual en la Sala Cava de Can Basté durante el año 2023-2024.

Los autores/autoras de los proyectos becados recibirán asesoramiento para la producción de la exposición por parte del Espai Fotogràfic Can Basté, además podrán realizar gratuitamente uno de los cursos del Espai Fotogràfic durante el año 2023 así como el uso de los autoservicios plató y laboratorio.

NOTAS

- La participación en la convocatoria supone la aceptación de estas bases.
- La organización se reserva el derecho de resolver, como mejor crea conveniente, cualquier situación no prevista en estas bases.
- Al participar el autor o autora cede el uso de las imágenes del proyecto exclusivamente para la promoción de la presente edición del Fòrum Fotogràfic Can Basté.
- La persona ganadora se hace responsable de la titularidad de los derechos de autor de la obra fotográfica presentada en la convocatoria y también de los textos que se incluyan en ella.

PLANO

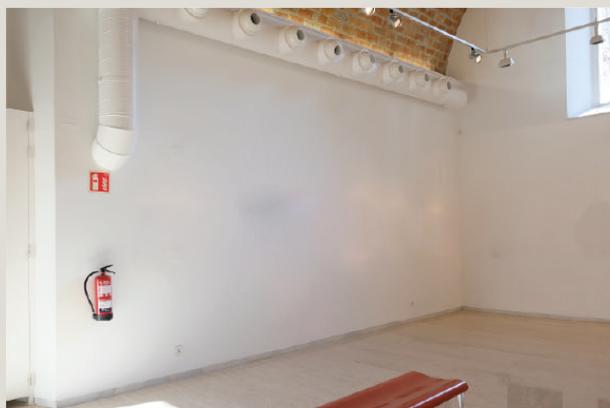


SALA CAVA



PLANO

SALA CAVA



17è FÒRUM FOTOGRÀFIC CAN BASTÉ

DEL 22 AL 26 NOVIEMBRE DE 2022



Can Basté

T^A SC Turó Acció Sociocultural

Districte de
Nou Barris

Ajuntament de
Barcelona

